LOS AUTORES DEL ALMANAQUE DEMOCRÁTICO A SUS CONCIUDADANOS



LOS AUTORES

DEL ALMANAQUE DEMOCRÁTICO,

Á SUS CONCIUDADANOS.

Difícil podrá parecer la situacion en que nos han colocado nuestros detractores; nos han hecho blanco de las iras de la Iglesia, del poder y de la gente sensata.

Nos han acusado de trastornadores de todo órden y de toda sociedad; de atentar al patriotismo de los españoles, á la dignidad humana, á la ciencia, y á toda moralidad. Nos han calificado de *materialistas*, y al mismo tiempo, de creer en la transmigracion de las *almas*!...

Segun unos, somos estúpidos; segun otros, perversos, y segun todos, esto es, para la gran masa de nuestros detractores valemos tanto como la misma insensatez.

En verdad que nuestro Almanaque ha causado un escándalo que no previmos; ha sido condenado por una gran parte de la prensa madri-

leña; por los obispos y por el gobierno; nuestros nombres, desde los púlpitos de los templos, han sido entregados á la execracion pública; y á estas horas, la fama de los autores del Almanaque tal vez pueda compararse con la triste celebridad de que gozan los grandes criminales.

Pedimos que se examine la cuestion sin odio en el pecho; pedimos á los que nos lean que se sobrepongan á la repugnancia que puedan haberles excitado nuestras doctrinas presentadas por nuestros enemigos con mala fe y fines reaccionarios.

—

¿Qué somos los autores del Almanaque?—¿Cuál el carácter político de la nacion en que vivimos?—¿Qué es el Almanaque democrático?

Despues que hayamos contextado á estas preguntas, concluirémos demostrando porqué los españoles no deben proscribirlo.

—

¿Qué somos los autores del Almanaque?—Somos demócratas, pensadores libres, tenemos criterio propio, y no aceptamos sin exámen las doctrinas de nadie; aborrecemos la tiranía.

Somos demócratas, porque nada se aviene tanto á la nocion de lo justo como este principio:

Lo que debe obligar á todos, no uno ni algunos, sino *todos* deben establecerlo;

Es así que las leyes disponen de mi persona, de mis intereses, y de mis relaciones con la sociedad;

Luego yo tengo derecho á intervenir en la formacion de las leyes.

Si despues de haber reclamado este derecho, se me niega, se egerce conmigo un acto de tiranía. Ser demócrata, pues, es ser partidario de los derechos de todos.

Somos pensadores libres, porque somos hombres; porque no hemos

abdicado en persona alguna el derecho de pensar por nosotros; porque creemos que nuestro criterio vale tanto como el criterio del mas sabio, y por consiguiente no aceptamos las doctrinas de nadie sin previo exámen. El que no quiera examinar, póngase una venda en los ojos y acepte; pero el que quiera sugetar á su exámen un cuerpo de doctrina, en cualquier órden de ideas, para aprender lo que haya en ellas de verdadero ó de falso, puede hacerlo; su derecho es tan sagrado como respetable fué el derecho de establecer la doctrina. Si haciendo uso del derecho de libre exámen, inherente á mi naturaleza de hombre, se me niega ó se me persigue, se egerce conmigo un acto de tiranía. Si este derecho no es absoluto, yo, como todos, tengo tambien derecho á intervenir en el establecimiento de las limitaciones. El libre exámen es el libre egercicio de mi facultad de discurrir.

Aborrecemos la tiranía; porque la tiranía es la negacion de los derechos del hombre; porque la tiranía es la facultad que se abrogan uno ó muchos para establecer las leyes y doctrinas que deben obligar á todos.

Y en tanto que las leyes restrinjan las libertades, los pueblos pugnarán por conseguirlas completas, porque solo en la libertad encontrarán el remedio de sus males. Y así como la intolerancia religiosa ha dado ocasion de manifestarse, á los protestantes, deistas, ateos y materialistas, así tambien la intolerancia política ha avivado el deseo de los libres por la consecucion de sus derechos, y ha producido las revoluciones que ensangrientan los Estados.

—

¿Cuál es el carácter político de la nacion en que viven los autores del Almanaque democrático?—Vivimos en una nacion que ha sostenido tres guerras contra la tiranía; en el fragor de los combates ha invocado siempre la *Libertad;* esto es, los derechos del hombre.

Triunfamos; y aun se pretende encadenar nuestro pensamiento, su-

jetándolo á la norma del bando teocrático que inundó nuestros campos de sangre, donde, sin embargo, fué vencido. Impotente ya en el terreno de la discusion como en el campo de batalla, se agita en todo género de intrigas; y en este palenque,—en que no entrarémos nunca,—acaba de conseguir un gran triunfo... la prohibicion del Almanaque democrático!

Esto nos recuerda aquellos tiempos de intolerancia religiosa que produjeron mas tarde grandes tribulaciones á la Iglesia Católica. Aquellos tiempos no pueden volver: la Inquisicion ha muerto para siempre; pero conste que los que han conseguido la prohibicion del Almanaque son del bando teocrático, representado en la prensa periódica por *El Pensamiento Español, La Esperanza* y *La Regeneracion*, los cuales todavía defienden aquel execrado tribunal. No creemos, sin embargo, que consigan mayores triunfos; no creemos que logren convertir las Universidades en Seminarios, ni imponer silencio á los *textos vivos* en la cátedra y en la prensa; en una palabra, nada de esto creemos posible, porque no queremos creer en la posibilidad de otro 1835.

Los autores del Almanaque democrático pertenecen á una corporacion *científica*, cuya junta directiva ha publicado un *Almanaque literario* titulado del *Ateneo Catalan*, en que se vierten doctrinas despreciativas de la *Ciencia* y de los Progresos Humanos, y encomiadoras de ese misticismo en que se envuelve el bando teocrático.

Nuestro Almanaque fué la protesta y al mismo tiempo la defensa de la ciencia escarnecida. Podemos no haber acertado; pero á lo menos rechazámos la complicidad que se nos podia atribuir, como socios que somos del Ateneo Catalan, en la publicacion de ideas indignas del siglo XIX.

—

¿Qué es nuestro Almanaque?—Lo han calificado de ateista, porque

no se ocupa de cuestiones teológicas; porque en un largo artículo sobre Astronomía no se refiere una sola vez á Dios; sin embargo, en la sublime obra del grande Humboltd, en el *Cosmos* (descripcion del Universo) ni en los *diez y seis* tomos de las obras de Aragó, tampoco nosotros hemos sabido encontrar esta referencia á Dios. No somos teólogos, estamos solo acostumbrados á tratar cuestiones de otro órden, y como tampoco somos santos, no comprendemos ni lo infinito, ni lo eterno, ni la creacion de un solo átomo, ni tampoco su aniquilamiento: encontramos el Universo funcionando y nos complacemos en estudiar sus leyes. Viviendo en medio de la materia y sus propiedades, entre séres de idéntica organizacion con quienes vivimos en sociedad, nuestros estudios se han fijado en lo perecedero y no en lo eterno; en la observacion de los hechos, no en la causa de las causas. Los que posean una inteligencia servida por esos órganos delicados, altamente impresionables, susceptibles de entrar en éxtasis y de recibir cierta clase de inspiraciones, que nos dejen en paz, que nosotros no hemos de turbarles en el tranquilo goce de sus placeres místicos; que no nos vengan, empero, á imponer sus inspiraciones como preceptos que nosotros debamos obedecer. En los Estados-Unidos de América y en Inglaterra los visionarios abundan: en España y en Italia hace mucho tiempo que la gente no entra en éxtasis ni hace milagros. Los éxtasis y los milagros parece que exigen fe en las personas que han de presenciarlos.

Nuestros órganos son mas groseros; solo se impresionan por la materia y sus propiedades, y algunas de estas aun se nos escapan. Si esto nos vale el dictado de materialistas, confesamos merecerlo.

Pero, si por materialismo se entiende el falseamiento de la justicia, el olvido de las leyes del honor, la ninguna aptitud intelectual para recorrer el mundo de las ideas, la falta de dotes para cumplir los deberes sociales, la ausencia del sentimiento elevado de la dignidad del hombre, la carencia de un corazon capaz de todos los afectos, re-

chazamos la calificacion y la arrojamos al rostro de nuestros detractores.

Respecto de la legislacion vigente, el Almanaque no ha traspasado los límites que le señalan las leyes: verdad es que nos prohiben exhibir públicamente nuestras creencias religiosas, si no son católicas; pero tampoco nos obligan á declarar que seamos católicos, apostólicos y romanos.

¿Nuestros compatricios deben proscribir las doctrinas del Almanaque democrático?—Creemos que deben ser atendidas, aunque no sean aceptadas, porque pueden llevar alguna luz en muchas de las cuestiones vitales que han de resolverse.

Todos los partidos claman por cerrar el período constituyente: sus clamores son vanos.

Cerrar el período constituyente es declarar que las instituciones de un país corresponden á las necesidades y aspiraciones de la época.

¿Cuáles son las de nuestro siglo?

Cada partido político señalará aspiraciones contrarias.

El partido teocrático, invocando la religion de nuestros padres, indicará el retroceso hácia el Santo Tribunal de la Inquisicion.

El partido doctrinario constituirá la sociedad aristocráticamente.

El partido conservador funda sobre la clase media el edificio de la prosperidad nacional.

Ninguno de los tres partidos ha logrado establecer instituciones durables.

En tanto que estos partidos alternen en el poder, sucederá lo que ha sucedido siempre: revoluciones y reacciones, proscripciones y fusilamientos... sangre y mas sangre.

Ninguno de ellos satisface las necesidades y aspiraciones de la época.

Es necesario buscar una nueva solucion; y por este motivo no es prudente proscribir doctrina alguna, al contrario deben examinarse todas.

La doctrina democrática descansando en los derechos del hombre, parte de una aspiracion que vemos constante en la Humanidad, y que nosotros expresamos del modo siguiente: ¿Cuáles son las instituciones que facilitarán el completo desarrollo de las facultades físicas, morales é intelectuales de cada uno de los hombres?

Este problema que hoy no puede resolverse, exige el establecimiento de un régimen liberal de que son ejemplo, aunque no modelo, Suiza, Bélgica, Inglaterra y Estados-Unidos.

El programa democrático sostenido diariamente por los periódicos *La Discusion, La Democracia* y *El Pueblo*, donde se consignan los derechos individuales, ofrece esa libertad de investigacion y de controversia, á favor de la cual podrá resolverse el gran problema que debe poner la Humanidad en armonía con cada uno de los hombres.

Reasumamos: los demócratas somos ciudadanos celosos de nuestros derechos; aborrecemos de corazon la tiranía; pugnarémos siempre por derribarla. Nuestros calumniadores no nos merecen mas que desprecio. Sin embargo, bajo un régimen de tolerancia, estamos dispuestos á marchar sin sacudidas hácia la solucion de los dos problemas capitales que acabamos de sentar: el primero se refiere al establecimiento de todas las libertades; el segundo, al desarrollo completo del individuo en la Humanidad.

Barcelona 1.° de Marzo de 1864.

Narciso Monturiol.—José Anselmo Clavé.—Francisco Suñer y Capdevila.—Antonio Altadill.—Juan Tutau.—José Maria Torres.

Barcelona.—Imprenta de Valentin Domenech, Basea 30.